

 <b>Universidad Zaragoza</b> 1474	CONVOCATORIA PROMOCIÓN INTERNA OPO-06/2025 <b>PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS</b>
	Escala de Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento Especialidad Electricidad
	LISTAS DEFINITIVAS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

De conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la Resolución de la Universidad de Zaragoza de 2 de abril de 2025, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 9 de abril, por la que se resuelve convocar pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la escala de Técnicos Especialistas de Conservación y Mantenimiento, especialidad Electricidad de la Universidad de Zaragoza, este Rectorado resuelve:

ÚNICO.- Declarar aprobadas las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas, y publicarlas como Anexos a esta resolución, indicando los apellidos y nombre y las listas de espera seleccionadas, así como las causas de no admisión en el caso de las personas aspirantes excluidas.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los artículos 8.3 y 14.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer recurso el contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30.4, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Zaragoza, a la fecha de la firma

*La Rectora. Por delegación (Resol. 25-04-2025, BOA núm. 85, de 7 de mayo, firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alfonso Carlos Peña Ochoa, Gerente.*



cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e>

CSV: cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	13/06/2025 07:40:00	



ANEXO I  
Listado Definitivo de Personas Aspirantes Admitidas  
OPO-06/2025 PROMOCIÓN INTERNA  
Escala de Técnicos Especialistas Conservación y Mantenimiento  
Especialidad Electricidad

APELLIDOS Y NOMBRE	LISTA DE ESPERA	LISTA DE ESPERA
	Tiempo completo Zaragoza	Tiempo parcial Zaragoza
BARRADO MARISCAL, ANTONIO	X	
FERRER SERRANO, LUIS	X	
GUTIÉRREZ BEIRED, JOAQUÍN	X	
LOP MIÑANA, ALFREDO		



cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e>

CSV: cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	13/06/2025 07:40:00	



ANEXO II

Listado Definitivo de Personas Aspirantes Excluidas  
OPO-06/2025 PROMOCIÓN INTERNA  
Escala de Técnicos Especialistas Conservación y Mantenimiento  
Especialidad Electricidad

APELLIDOS Y NOMBRE

CASALOD BUESO, SERGIO

CAUSA DE EXCLUSIÓN

A  B  C  D  E  F  G  H  I



cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e>

**A.** Falta acreditación válida causa exención de pago. **B.** Falta DNI completo o en vigor. **C.** Falta pago de la tasa. **D.** No ser funcionario de carrera. **E.** Falta requisito titulación. **F.** No cumplir el requisito de antigüedad **G.** No cumplir el requisito de destino. **H.** No indicar que posee capacidad funcional. **I.** No indicar que cumple el requisito de habilitación.

CSV: cfb7b5864998689aab0cf7b59740655e	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALFONSO CARLOS PEÑA OCHOA	Gerente de la Universidad de Zaragoza	13/06/2025 07:40:00	